

ACUERDO 015

11 DE MAYO DE 2010



**Universidad Francisco
de Paula Santander**
Ocaña - Colombia
Vigilada Mineducación



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

**ACUERDO No. 015
11 de Mayo de 2010**

Por el cual se establece el costo de la presentación de la prueba de Inglés en la Universidad Francisco de Paula Santander sede Central y seccional Ocaña.

El Consejo Superior de la Universidad Francisco de Paula Santander, en uso de sus facultades legales y estatutarias.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia garantiza la autonomía universitaria.

Que, el literal b, artículo 65, de la ley 30/92, asigna como función del Consejo Superior "Definir la organización académica, administrativa y financiera de la institución".

Que, el literal n del artículo 24 del Acuerdo No. 048/2007, dispone como función del Consejo Superior: "fijar los derechos pecuniarios que pueda cobrar la Universidad".

Que, de conformidad con lo anteriormente expuesto.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el costo de presentación de la prueba de Inglés como requisito de grado, en un 10% del SMMLV.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

SILVANO SERRANO GUERRERO
Presidente (D)

EL TEXTO QUE ANTES DEBE DE REVISAR
EN SUS ASPECTOS LEGALES

ASESOR JURÍDICO

FECHA: 11 MAY 2010